

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 854, de fecha 27 de Agosto del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15410

Considerando.

- Ord. N°2911 del 21 de agosto de2025 del Gobernador Regional al Consejo Regional, en el cual se informa misión a la provincia de Tucumán, Argentina, el 25 y 26 de septiembre de 2025.
- Acuerdo CORE N°15212 del 24 de junio de 2025, en el cual se describen acciones de vinculación política con la legislatura de Tucumán, Argentina.

Se acuerda:

- a.- Acoger la invitación realizada por el Gobernador Regional de Coquimbo a la provincia de Tucumán, Argentina a fin de participar en una gira político comercial con el propósito de generar oportunidades de negocio para empresas de la Región de Coquimbo, potenciar las exportaciones argentinas a través de nuestro puerto y promover emprendimientos que dinamicen la economía regional.
- b.- Desarrollar una agenda política por parte del Consejo Regional con la Legislatura de Tucumán y autoridades provinciales.
- c.- Mandatar al presidente de la comisión de Relaciones Internacionales y jurídica y a la presidenta de la comisión de Fomento Productivo Ciencia Tecnología e Innovación, o sus respectivos vicepresidentes para representar a este cuerpo colegiado, los cuales serán acompañados por profesionales de la secretaria ejecutiva del Consejo Regional del área técnica y de comunicaciones.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a dicha participación, conforme certificado N°1900 de 26 de agosto de 2025 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL